

# TIERRA SORIANA

## IMPORTANTE

Á los suscriptores á Tierra Soriana que sean Secretarios de Ayuntamiento, les ofrecemos transmitir gratuitamente los pedidos que hagan de material de oficina y modelación de toda clase.

Las facturas se extenderán á los precios corrientes de catálogo, y del importe de la modelación se abonará en metálico el 45 por 100.

Es indispensable que el importe se acompañe al pedido, ó, en otro caso, que este, firmado por el señor Alcalde del Ayuntamiento respectivo sea pagadero en Soria, después de recibir los géneros, por persona solvente á nuestro juicio.

Para TIERRA SORIANA—que siempre se coloca á cubierto de la legalidad—este negocio es moral.

La casa editora que tales ventajas ofrece es tan honrada como cualquiera otra, y en sus catálogos fija precios tan económicos como aquellas que de moralidad gozan justa fama. No persigue el lucro, y la utilidad íntegra la cede á nuestros favorecedores.

### NUEVA CARNICERÍA DE FRANCISCO MORENO NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

#### Consultorio médico-quirúrgico

DE

### A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

#### ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

#### CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

### LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios económicos, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Aceña, 15.

## LA MORTALIDAD EN SORIA

III

Como saben todos los que prestan atención á los asuntos sanitarios la mortalidad en una población higienizada no debe pasar de 20 por mil.

Son muchas las poblaciones (algunas afortunadamente españolas), en que habiendo tenido una mortalidad más alta todavía que la que desgraciadamente tenemos en Soria y que hemos puesto de manifiesto en los artículos anteriores, han conseguido hacer decrecer considerablemente el número de sus defunciones.

En nuestra ciudad es seguro que con las reformas sanitarias precisas—que están al alcance de nuestros recursos—decrecerá grandemente nuestra mortalidad.

Cuando la comisión de salubridad é higiene que constituyó nuestro Ayuntamiento estudió nuestra mortalidad, demostró la posibilidad de llegar á disminuir

nuestras defunciones y entre otros medios empleados para ello consignó ensus trabajos unos datos muy elocuentes y de los cuales vamos á hablar hoy.

En el barrio llamado de las Casas de esta ciudad la mortalidad, según las cifras que se consignan en la Memoria publicada por dicha Comisión en primeros de Enero de 1905, era solo de 21 por mil, mientras en nuestra ciudad era de 42 y 34 por mil en los dos períodos estudiados. En los dos años posteriores á dicho trabajo, en 1905 y 1906 la mortalidad en Soria ha sido de 37 por mil, como tenemos consignado, y en el citado barrio de las Casas ha sido casi igual á la consignada en la memoria tantas veces citada, de muy poco más de 21 por mil.

En los artículos hasta hoy publicados nos limitamos á consignar cifras; en otros expondremos algunas de las consideraciones á que se prestan.

Tristes, muy tristes son los datos que acusan mortalidad tan alta en nuestra ciudad; pero el examen de los que ponen de manifiesto que la mortalidad del barrio de las Casas es casi igual á las de las poblaciones más adelantadas, tienen una significación grandísima.

Tal vez algunos de nuestros lectores creyeron que la mortalidad en Soria se debe á causas de imposible ó muy difícil remedio, y que no es exacta la afirmación de la salubridad de nuestro clima. Las cifras de la mortalidad del barrio de las Casas prueban de un modo elocuentísimo que la elevada mortalidad de Soria se puede fácilmente disminuir y ponerla al nivel de las poblaciones más sanas.

## A defenderse.

Los que se llaman libertarios, los que hacen pública ostentación de verdadero liberalismo, son los que en las calles de Barcelona se apostan á la salida de un meeting clerical, para insultar á los que, haciendo uso de su perfectísimo derecho, se asocian para protestar de una ley que es contraria á sus creencias.

Allá en la hermosa ciudad catalana, corrió el domingo pasado sangre inocente, sangre producida por especie de perros rabiosos, que impotentes para convencer con sus razonamientos, á veinticinco mil almas que constituían la reunión clerical, quisieron, por medio del terror y de la sangre, hacer prevalecer sus ideas.

Un honrado ciudadano es despedazado por un petardo, cuando acompañado de su esposa bajaba la escalera de la casa de su padre político, siendo la víctima inocente de esos desdichados locos llamados ácratas.

Pues si resulta imposible el ir por la calle, porque está uno expuesto á morir por una bomba, y tampoco puede protestar legalmente de lo que es contrario á su manera de pensar, porque se expone á que lo escarnezan, se mofen de él, y hasta lo apedreen y lo maten, y los gobiernos resultan incapaces para reprimir estos desmanes, bien por impotencia, bien por debilidad, ha llegado el caso de que los ciudadanos honrados se defiendan por sí solos.

Ojo por ojo y diente por diente, guerra á los ácratas sin cuartel y sin formación de expediente.

Que hay unos cuantos insensatos que quieren imponer sus ideas á la fuerza á los más, pues adelante; aún somos más en número los sensatos que ellos.

¡Guerra á cuchillo!

## EXTRANJERO

### ISLAS SANDWICH

Está en erupción el volcán Maunaloa. Se han sentido prolongados temblores sísmicos á lo largo de la costa.

### ROMA

Comunican de Nápoles que el intendente del duque de Marigliano, M. Gaetano Barone, fué asaltado en el camino de Manzano, por un individuo que le disparó varios tiros. El desgraciado cayó mortalmente herido del caballo que montaba. El cuerpo del jinete fué descubierto por unos lugareños.

### LONDRES

Han reunido cuatro millones de libras esterlinas los banqueros de la City para la construcción del túnel entre Francia é Inglaterra. Los banqueros han manifestado al ministro de Obras públicas que depositarán el dinero en el banco inglés en cuanto el proyecto sea aprobado.

### TEHERÁN

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado la coronación del nuevo Soberano Persa. El príncipe Shoats-ed-Sultana ha intentado suicidarse por medio del ópio y ha manifestado su propósito de matarse si no es nombrado gobernador de una provincia. El príncipe ha obtenido favorables nombramientos del antiguo monarca, tanto, que se hizo asignar una renta de 300.000 francos.

### PARÍS

En Charleroi, la niña Luisa Mabilie, de 20 meses de edad, tuvo la desgracia de caerse en una marmita llena de agua hirviendo que la madre había dejado imprudentemente en el hogar, muriendo cocida.

### BERLÍN

Por excitar á los estudiantes á la huelga, han sido reducidos á prisión doscientos redactores de periódicos polacos. —Dice el periódico «Morgen Post» que Enrique de Prusia, hermano del kaiser, se encuentra gravemente enfermo de la garganta, hasta el punto de no poder articular ni una sola palabra.

Se teme que sea un cáncer la enfermedad del Príncipe.

### JAMÁICA

El pueblo de Richmoud se ha hundido en el mar á causa del terremoto. Han sido enterrados 400 cadáveres extraídos de entre los escombros.

Continúa la busca de cadáveres. Los marineros americanos vuelan los edificios que amenazan ruina.

La miseria aumenta. Más de 80.000 personas hambrientas acampan á la intemperie.

Se hace imposible la identificación de la mayoría de los cadáveres que son extraídos de entre los escombros completamente destruidos.

Dos negros, sorprendidos «in fraganti» delito de robo, han sido fusilados.

Van extraídos 600 cadáveres. El buque alemán «Prinze Eitel» se ha perdido á consecuencia del terremoto.

Centenares de personas no duermen víctimas del pavor.

Muchos habitantes están atacados de locura. Los últimos telegramas que se han recibido de Kingston dan cuenta de haberse enterrado setecientos cadáveres y se dice que hay más de mil que todavía no han sido identificados.

### NUEVA YORK

En Indianópolis ha ocurrido un choque de trenes, resultando muertos 30 viajeros y muchos heridos.

—Ha comenzado á verse el sensacional proceso de que se ocupa toda la prensa americana relativo á la muerte del arquitecto White, que lo fué en un teatro por el millonario Taw, marido de la actriz Evelina Nesbit, quien tuvo íntimas relaciones con el conoçido arquitecto neoyorquino.

Se teme que el matador sea condenado á muerte; es inmensamente rico y se halla muy relacionado con la alta sociedad de Nueva York.

La familia hace desesperados esfuerzos para salvarle y ha encomendado la defensa al célebre abogado de San Francisco, Delmas, que ha logrado salvar á diez y seis clientes suyos acusados de homicidio.

Los amigos de Thaw procuran alegar la irresponsabilidad del acusado que no vacila en

rechazar ese medio de defensa apesar de los ruegos de su hermana la condesa de Yarmontcha.

Los debates prometen ser muy apasionados. —En Terre Hante (Indiana) una chispa que saltó de un tren de viajeros prendió fuego á uno de mercancías que llevaba entre sus vagones uno lleno de pólvora.

De la explosión que se produjo resultaron 18 muertos y 28 heridos.

### TÁNGER

Ha surgido un incidente que ha puesto en movimiento á la población.

Un mozo que había alquilado una mula á un condestable español pretendió recogerla antes de la hora convenida, para entregarla á su dueño.

El condestable negóse á las pretensiones del mozo, quien ayudado por otros marroquíes agredió al español.

Acudieron en auxilio de este varios askaris, algunos soldados de la legación francesa y marinos que lograron, no sin grandes esfuerzos, que la morisma soltara su presa.

El Kalifa que acudió al lugar del suceso prometió que serían castigados los culpables.

### RUSIA

Tan terrible es el frío en San Petersburgo que ha llegado á 40 grados bajo cero.

La mortalidad es enorme en la provincia de Yaroslaw.

### BUFFALLO

El día 22 se desencadenó un terrible huracán en Buffalo. Los navíos naufragaron en los grandes lagos. Los puentes quedaron destruidos. Los daños se evalúan en 7.500.000 frs.

## ESPAÑA

### MADRID

La sección cuarta de la Audiencia de Madrid ha publicado el auto decidiendo el incidente de competencia de jurisdicción promovido en la causa instruida por el atentado de la calle Mayor.

La sala resuelve que el Tribunal competente para conocer del proceso es el de Derecho, por estimarse que el móvil que impulsó al autor del atentado fué cometer un regicidio y los demás delitos fueron accidentales.

El delito más grave es el de regicidio y debe atraer la competencia, y ese género de delitos están excluidos de la competencia del Jurado.

### CÓRDOBA

En el pueblo de Belalcázar, una vecina dió á luz tres niñas, á quienes puso el nombre de Rafaela, y en justa compensación, otra vecina ha dado á luz tres niños, que fueron bautizados con el nombre de Rafael.

Los Rafaeles y Rafaelas disfrutan de una salud inmejorable y son objeto de la curiosidad pública.

### CONSTANTINA

Los ancianos Rufino Espinola y su esposa, que habitaban un ventorrillo en el sitio denominado «Puerto Contador», fueron sorprendidos por unos criminales que los asesinaron después de robarles cuanto encontraron.

Desconócense los autores del horrendo crimen, para cuyo descubrimiento practica activas gestiones el Juzgado y la guardia civil.

Se sospecha si los asesinos serán obreros de una mina próxima, que frecuentaban el ventorrillo.

### SANTANDER

Como ampliación de los lamentables sucesos ocurridos en Vega de Liébana, se sabe que los manifestantes exigieron al Ayuntamiento que rindieran onentas, cosa que no se hacía desde el año 1872.

Ante la manifestación de que era imposible hacerlo porque la documentación había desaparecido, el pueblo se amotinó y pretendió asaltar la casa Ayuntamiento.

Varios guardias trataron de impedirlo, pero al verse arrollados por los manifestantes hicieron fuego matando é hiriendo á muchos.

Los muertos son: Mariano Gómez, de Vega; José Díaz, de Valcayo; Vicente Salcedo, de Vega; Toribio González, de Ledantes; Ignacio Fernández, de Maredes y Gregorio Fernández, de Dobres.

Los grupos quisieron después lynchar al Secretario del Ayuntamiento, pero se salvó gracias á la guardia civil que le condujo á Potes.



## CORUÑA

El balandro «Veremos», de la matrícula de la Coruña, ha naufragado cerca de Corcubión. La tripulación se ha salvado, habiéndose perdido la carga y el barco.

## SEVILLA

La muerte del diestro Antonio Montes es el asunto que preocupa á Sevilla entera.

En el barrio de Triana ha sido la muerte muy sentida por tener el desgraciado torero muchos amigos y admiradores.

La anciana madre de Montes, que se encuentra enferma, se ha agravado en su dolencia al saber la triste noticia y su estado inspira serios temores.

Según un cablegrama de Méjico, el cadáver de Antonio Montes ha sido embalsamado; el día 26 será embarcado en Veracruz y llegará á Cadiz en los días 15 al 20 del próximo mes de Febrero.

Acompañando al cadáver vendrán el banderillero Calderón y el picador Salsoso.

Antonio Fuentes, en señal de duelo, ha suspendido la corrida de su beneficio.

Desde el día en que tomó la alternativa, 2 de Abril de 1899, había toreado 340 corridas.

## BILBAO

Ha ocurrido una desgracia á bordo del vapor «Gobelo» en el que se estaba cargando madera.

Al izar desde la bodega una pesada carga de madera, rompióse el cable de que pendía la carga, cayendo ésta sobre cubierta é hiriendo á cinco operarios.

Manuel Basada, sacristán de la parroquia de Deusto, ha encontrado en el pórtico de la iglesia una hermosa niña recién nacida y muerta sin violencia al parecer.

Se supone que fué abandonada con vida y que la pobre criatura murió á consecuencia del frío.

## LAS PALMAS

El vapor «Lucie Woermanu» ha naufragado en aguas de Lome de la costa de África.

Ignóranse las causas del siniestro, sabiéndose solo que el barco se ha perdido por completo y que la tripulación se ha salvado.

## CARTAGENA

En la calle Mayor de la ciudad de La Unión se ha producido una colisión entre dos bandos políticos, por la publicación de un periódico titulado con el nombre de una persona saliente de la localidad.

Intervinieron un cabo y un agente municipal, cambiándose numerosos disparos de revólver y resultando varios lesionados.

El médico D. Pedro Pedreno Solano sufrió tal emoción al oír los disparos, que murió repentinamente, después de cerrar la puerta de la calle, donde ha sido hallado por la criada en la mañana del día 22.

El Alcalde y el Juez reclamaron el auxilio de la guardia civil restableciendo el orden.

Hay tranquilidad en apariencia.

## BARCELONA

La denuncia hecha por el fiscal, del periódico «La Tralla», está fundada en el artículo 2.º, párrafo 2.º de la ley de jurisdicciones.

Ha ingresado en el calabozo del Palacio de Justicia el director de «La Tralla», D. Francisco Farrés.

Sucesos gravísimos se han desarrollado en la capital del Principado.

El día 20 llegó el diputado carlista Sr. Vázquez Mella, á quien esperaba en la estación innumerable gentío que hizo una manifestación entusiasta al elocuente diputado tradicionalista.

Al comenzar el meeting católico la plaza estaba llena; los oradores que hicieron uso de la palabra pronunciaron enérgicos discursos contra la ley de asociaciones.

Leyóse un telegrama del cardenal Sancho, cuyo contenido es el siguiente: Pido un humilde puesto en el acto que se está celebrando para reprobador desde el fondo de mi alma la ley de asociaciones inspirada en la cobardía y en la hipocresía y rodeada de una aureola inquisitorial y termina el telegrama con vivas á la virgen de Monserrat, á España y á Cataluña.

Entre grandísima expectación se levantó á hablar el Sr. Vázquez Mella, que narró en brillantes párrafos la historia de la iglesia que subsiste y subsistirá á través de los siglos, mientras que el imperio de los Emperadores y Reyes termina con la muerte.

Dijo que la monstruosa ley de asociaciones se ha engendrado con el fin de disputarse la jefatura del partido liberal y que las Cortes, lejos de reflejar la opinión, constiye una serie de grupos, una tertulia de caciques y una kabala legislativa.

En su elocuente discurso manifestó que la religión cristiana se impondrá y se remontará sobre los incrédulos como el águila remonta su vuelo sobre las cumbres más elevadas.

Grandes aplausos se escucharon á la terminación del discurso.

En un desmonte próximo á la plaza de toros se había situado un numeroso grupo de ácratas y radicales que insultaban á los concurrentes que salían del meeting.

Varios sacerdotes fueron silbados estrepitosamente, escuchándose inmediatamente tres disparos sin que pueda precisarse de quienes partió la agresión por más que testigos presen-

ciales afirman que los tres primeros disparos partieron de los concurrentes al meeting católico.

Es tarea difícil reconstituir lo que después ocurrió porque entablóse la lucha entre católicos y radicales y en brevísimos momentos se oyeron más de ochenta disparos.

Al ruido acudió la guardia civil y logró poner término á la contienda que amenazaba tomar caracteres gravísimos porque los católicos que, apresuradamente, salían de la plaza, aumentaban el contingente de los que luchaban.

Hay muchísimos heridos de bala y la mayor parte graves.

En el edificio que ocupa el café del Océano ha explotado un bote de hojalata cargado de metralla.

La detonación ocasionó en las Ramblas una confusión indescriptible, excitados como están los ánimos por los sucesos ocurridos en los alrededores de la plaza de toros y por la frecuencia con que se repiten los atentados anarquistas en Barcelona.

La bomba explotó en la escalera de la casa número 1 de la Rambla de Canaletas y ha causado la muerte, por las graves heridas que recibió, á D. Arturo Vives.

En el techo del lugar en que ocurrió la explosión se ven muchos fragmentos del explosivo y en las escaleras pedazos de cuerpo humano y manchas de sangre.

Llevado al Dispensario el inanimado cuerpo del señor Vives, la policía se dedicó á la triste tarea de recoger los despojos, entre los que se ven dedos de las manos, tiras de carne, fragmentos de los brazos y mechones de cabello.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades resulta que don Arturo Vives, acompañado de su esposa, subía la escalera de la casa indicada, para visitar á su padre político que habitaba en el tercero.

En la meseta del entresuelo, Vives encontró el envoltorio y mientras su esposa seguía subiendo la escalera, lo cogió, produciéndose la explosión y la infortunada señora vió caer á su marido destrozado.

Sintióse ella herida y se refugió en casa de su padre.

El Sr. Vives es hijo de un conocido fabricante que tiene su domicilio en la calle de la Diputación.

## CASTELLÓN

Se ha cometido un robo en la caja de la Diputación provincial á las doce de la mañana del día 21.

El cajero, D. José Gaspar Lacaña, se encontraba en su despacho cuando fué sorprendido por tres individuos, y mientras uno, armado de un puñal, le amenazaba, los otros dos le amenazaban y maniataban, dejándole encerrado en una caja de hierro.

Los ladrones robaron todos los billetes, dejando mucha plata, cerraron todas las puertas y se llevaron las llaves.

Poco después, el administrador de la cárcel se presentó á cobrar un libramiento y sorprendido por la aparición del cajero avisó á las dependencias contiguas.

Descerrajada la puerta se averiguó por los gemidos el lugar donde se encontraba el cajero, abriendo la caja y encontrándole livido. Ante la autoridad se practicó el arqueo.

## Retrocediendo.

Los panaderos de Madrid, sin causa justificada han aumentado el valor del pan, haciendo ascender su valor á cuarenta y ocho céntimos el kilo.

Decimos sin causa justificada, porque el valor de la fanega de trigo no ha pasado de cuarenta y uno reales, y en tiempos llegó á valer cuarenta y ocho y sin embargo nunca pasó el precio del kilo de pan de cuarenta céntimos.

¿Quién tiene la culpa de que los gremios aumenten el precio de los artículos de primera necesidad, á su antojo y atendiendo solamente á su negocio?

En nuestra opinión la tienen los Ayuntamientos, los cuales, en vez de ser organismos políticos, como por desgracia lo son, debían ser solo administrativos y establecer por su cuenta establecimientos donde se expendiesen esos artículos y sirviesen como reguladores á los egoístas industriales, que en su egoísmo no reparan en chuparse la sangre del pobre.

Pero si es cierto que los Ayuntamientos son los responsables de estos hechos, también lo es que el pueblo no tiene razón para tomarse la justicia por su mano y violar á mano airada el domicilio de los ciudadanos.

Es vergonzoso que en plena capital de España, se apedreen impunemente las tahonas, se insulte á las personas en la calle, algunas de ellas hasta llevando el honoroso uniforme del ejército español, y vean los gobiernos cruzados de brazos estos hechos vandálicos.

Es decir, que en pleno siglo veinte, tengamos que huir del populacho con más

temor que se huía de Atila al frente de sus bárbaros, y que tengamos que decir con el satírico padre Bocos, «que gritan que viva la libertad, pues atranca la puerta.»

## Actualidad política.

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas se abrió la sesión, figurando en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley, y los señores Barrio y Mier y Marqués de Cañada Honda presentan exposiciones contra el proyecto de la ley de asociaciones.

El Sr. D. Julián Muñoz presenta una exposición del Ayuntamiento de Soria, en la que se pide la aprobación del proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Maestre solcita que el Gobierno concrete su opinión sobre la ley de Asociaciones y el señor Marqués de la Vega de Armijo manifiesta que se buscó una fórmula consultada con los prohombres liberales y que de las contestaciones de estos se dió cuenta en Consejo, y que cuando se discuta el asunto el gobierno sostendrá el pensamiento del partido liberal.

El Sr. Maestre, que no se muestra satisfecho con las explicaciones del jefe del gobierno exige que se señale el criterio en la cuestión de Asociaciones y se diga si las bases por el presidente propuestas fueron aceptadas por los señores Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Canalejas.

El presidente del Consejo invita al señor Maestre á que anuncie una interpelación y entonces le contestará el gobierno.

El Sr. Maestre explana su interpelación manifestando que hay una profunda división en el partido liberal y que no existe unanimidad de criterio entre los jefes del mismo y considera llegado el momento oportuno de que el gobierno diga de un modo categórico su pensamiento sobre el proyecto de asociaciones y si dicho proyecto es la bandera del partido liberal ó un penacho de humo que se desvanece.

El ministro de la Gobernación se manifiesta contrario á discutir tal asunto por estar reunida la comisión para estudiar varias enmiendas y creer que no ha llegado el momento oportuno de la discusión mucho más cuando el Sr. Vázquez Mella es el primero que ha de hablar en este debate y no se encuentra en Madrid.

Insiste el Sr. Maestre (y es aplaudido por los conservadores) preguntando si piensa el gobierno en que se apruebe la ley de asociaciones, á lo que manifiesta el ministro de la Gobernación que la presencia del Gobierno es la mejor prueba de ello y que si las Cortes lo votan habrá ley de asociaciones.

El Sr. Barroso desea que haya dicha ley y que no seguirá un momento en el gobierno si no está conforme con el sentido de la misma en el momento en que se discute.

El Sr. Maura manifiesta que no hay gobierno ni nada.

El Sr. Bares y Romero habla de las hondas divisiones que agitan el campo liberal y dice que cuando no se tiene criterio propio ni ante el Parlamento se explayan las opiniones no se puede ocupar la cabecera del banco azul.

Dice que el gobierno es culpable de los graves sucesos de Barcelona con la insensata ley de asociaciones, así como de los sucesos de Liébana por las promesas, que no ha de cumplir, de suprimir el impuesto de consumos.

El presidente de la Cámara suspende el debate.

El Sr. Garay pide explicaciones al gobierno sobre la alteración del orden público en Madrid por la subida del pan.

El ministro de la Gobernación dice que la opinión ha protestado de la subida del pan á 48 céntimos, y que las autoridades gestionaran con los tahoneros que no adoptaran tal medida, cosa á que no accedieron; que ha habido actos de violencia imposibles de evitar y que la única solución, para conflictos de esa clase, es tá en las tahonas reguladoras que los Ayuntamientos deben tener.

El Sr. Catalina culpa de los sucesos al Ayuntamiento de Madrid, que es una corporación política en vez de ser administrativa y los Alcaldes ni se enteran de las necesidades del vecindario, ni toman las

medidas necesarias para evitar la estafa y el abuso de los panaderos.

El Sr. Garnica pide que se abra una información con motivo de los sucesos de Liébana.

El Sr. Lacierva pide la versión oficial de lo ocurrido en Barcelona para interpellar al Gobierno.

El ministro de la Gobernación manifiesta que espera noticias detalladas del gobernador de Barcelona y lee un telegrama oficial en que se dice que al salir del meeting los católicos, grupos estacionados cerca los dirigieron frases ofensivas á las que ellos contestaron, que sonaron algunos tiros de revólver y que han resultado diez heridos, ocho de ellos de bala.

El Sr. Lacierva anuncia una interpelación sobre este asunto y el Sr. Nugués hace constar su protesta por los sucesos de Liébana; insistiendo el ministro de la Gobernación en que la Guardia civil ha cumplido con su deber.

Se entra en la orden del día y en votación ordinaria se aprueban los dictámenes de la comisión de actas de Albuñol (Granada), Zaragoza, Córdoba y Sigüenza, por donde vienen electos por los dos primeros el Sr. Moret, por Córdoba el señor Marqués de la Vega de Armijo y por Sigüenza el Conde de Romanones.

Se da cuenta del despacho ordinario y se acuerda que el miércoles vaya una comisión á felicitar á S. M. el Rey y se levanta la sesión á las siete y diez.

## Por última vez y en serio.

El número de hoy de *El Avisador Numantino*, con el título de *Nuestra conducta*, alude á nuestro bisemanario diciendo que en el número anterior de nuestro periódico, publicamos un artículo, en el cual nos condelemos de que la prensa no secunde nuestras campañas y que esta es *lamentación hipócrita*, á juzgar por nuestros escritos.

Conste á *El Avisador* que nuestras campañas no son hipócritas, que si hemos admitido en nuestras columnas alguna novela de mejor ó peor gusto, ha sido en justo derecho á las que él empezó titulándolas *Narraciones históricas*, y que él fué quien personalizó por primera vez, llamándonos defraudadores, por cuyo motivo celebramos con el director del colega un acto de conciliación.

Que alguno de los señores que componen la empresa, tratase de adquirir el periódico mediante un precio, creemos sea un hecho lícito y así lo adquirió el señor Tejero del señor Rioja. ¿Puede nunca ser motivo de enemistad la no aceptación de un contrato legal que se propone? Y es prueba de que *TIERRA SORIANA* no fué el primero en molestar á *El Avisador*, que antes de aparecer nuestro primer número ya publicó el colega un suelto, en el que manifestaba «se iba á publicar un nuevo periódico del que, según noticia, eran empresa D. Aurelio González de Gregorio, D. Eduardo Simal y D. Eduardo Azagra; es decir, incluyendo como empresario al que él llama con tono despreciativo criado ó doméstico.

Efectivamente, la empresa del periódico la constituyen D. Aurelio González de Gregorio, D. Manuel H. Ayuso y D. Gerardo Azagra, y estos señores, lo mismo que á quien él llama domésticos, tienen el don adquirido por sus títulos académicos y por otras circunstancias.

También es verdad hemos declarado que el autor de una especie de novela que se publicó en nuestro número anterior, era don Eduardo Simal, colaborador y no redactor de nuestro bisemanario, porque así efectivamente lo era y no hemos visto que en la referida novela se injuriase á ninguna persona determinada.

Pero hemos de manifestar al *Avisador Numantino* que si él cree que al declarar ese autor lo hacemos por eludir responsabilidades, está en un error, pues nosotros no usamos *testaferros*, y sabemos responder de nuestros actos y nuestras acciones.

También debemos manifestar que el cargo de criado, escribiente ó doméstico es tan digno como el de principe, cuando se lleva con dignidad, como lo lleva á quien se refiere el colega, y que ese cargo lo han desempeñado muchos, antes de ser amos, y no es para criticarlo.

Y por último, el Director, empresarios y redactores de *TIERRA SORIANA*, saben defender la integridad de sus personas, de sus parientes y de sus dependientes si violentamente se les ataca.



## FLORES Y ESPINAS

Es un jardín variado  
la humana vida,  
que en un lado dá flores  
y en otro espinas;  
y hay muchos hombres  
que cosechan espinas,  
muy pocos flores.  
Jardinera es la suerte  
y á su capricho  
dá las flores y espinas  
á un hombre mismo;  
mudable, esquivia,  
mezcla espinas y flores  
flores y espinas.

E. LASO Y BAÑARES.

## SUETOS Y NOTICIAS

Ha salido para Valladolid, con su señora é hijo, el diputado provincial D. Santiago Peña.

D. Gustavo Ibarra ha sido repuesto en su cargo de Tesorero de Hacienda, por haber permutado con el recientemente nombrado.

En Burot (Alicante) ha fallecido el señor don Edmundo Adcoch y Cooper, director general de la Compañía Fabril Singer en Italia, Portugal y España.

Por este motivo estuvo cerrada el martes pasado la sucursal de esta capital.

Para su destino de oficial 3.º de la Administración especial de Alava, ha salido D. Luis Gutiérrez.

En atento B. L. M. nos participa el presidente de la juventud republicana de Soria, D. Juan Aparicio Lapuerta, haber quedado constituida dicha sociedad en la Plaza de Aguirre, 12, pral., cuya inauguración tendrá lugar el próximo sábado á las nueve de la noche.

El martes pasado contrajeron matrimonio en esta capital D. Alejandro Costa y D.ª Juliana Borque, á quienes deseamos eterna luna de miel.

De Guadalajara ha llegado el ingeniero de Montes D. Francisco Mexía con su señora é hijos.

El Sr. Alcalde de Carrascosa de la Sierra ha participado al Sr. Gobernador civil que se halla recogida una res lanar, negra, con la marca en el lado derecho.

D. Manuel Barrenechea, ayudante 3.º de la sección facultativa de Montes de esta provincia, ha sido ascendido á la categoría inmediata y seguirá prestando sus servicios en esta jefatura.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se interesa el domicilio de los individuos Francisco Hernando Romero y Jacinto Romero García y caso de hallarse en sus respectivas localidades lo participen al señor Alcalde de Quintanilla de Tres Barrios.

El día 1.º de Febrero próximo tendrá lugar en la casa-cuartel de la comandancia de la Guardia civil de esta capital la venta en pública subasta de las armas recogidas por las fuerzas de este benemérito cuerpo y hora de las once de la mañana.

La señora de D. César del Riego ha dado á luz un niño que fué apadrinado por D. Benito Moreno, párroco de Arguijo, y por la Excm. Sra. Marquesa viuda de la Vilueña.

En Ambrona ha fallecido á la avanzada edad de 85 años la señora doña Brigida Gonzalo. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Se ha dispuesto por el Gobierno de provincia, en virtud de lo prevenido en el vigente reglamento, que se lleve á cabo la comprobación de pesas y medidas en esta capital, desde el día 1.º de Febrero al 6 del mismo en las oficinas del Fiel contraste, instaladas en la calle de Numancia, números 17 y 19.

SANTORAL.—Día 24, jueves.—Nuestra señora de la Paz, patrona de Medinasidonia, Santos Timoteo y Feliciano.

Día 25, viernes.—La conversión de San Pablo y los Santos mártires Sabino, Donato, Máximo y San Agapo.

Día 26, sábado.—San Policarpo y Santa Paula.

Día 27, domingo de septuagésima.—Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

El día 14 del actual contrajo matrimonio en Almajano la joven Eusebia Antón Sanz, con Marcelino García Nuño.

A la boda asistieron buen número de parientes y amigos de ambos contrayentes.

El presidente de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, D. Pedro Llorente, nos ha remitido un B. L. M. muy atento en el que acompaña una nota de los premios y festejos acordados por la Cámara para dar algún atractivo á las ferias de Marzo.

Los premios son los siguientes:

1.º Al dueño de mejor semental vacuno que se presente de dos á seis años, medalla de oro.

Un accésit, medalla de plata.

2.º A la mejor yunta mular de labor, de cuatro á seis años, medalla de oro.

Otro accésit, medalla de plata.

3.º A la mejor yegua de vientre, de tres á seis años, medalla de oro.

Otro accésit, medalla de plata.

4.º A la mejor yunta de bueyes de labranza, medalla de oro.

Otro accésit, medalla de plata.

5.º Al mejor semental, caballo ó asnal, medalla de oro.

Otro accésit, medalla de plata.

También esta junta estudió el medio de facilitar paja y cuadras ó corrales gratis á cuantos ganaderos lo necesiten, y con este objeto se están haciendo gestiones acerca del Ayuntamiento, para que, contribuyendo éste con alguna cantidad, pueda llegarse con holgura al fin que deseamos, como medio más práctico de que la feria pueda alcanzar un gran éxito.

FESTEJOS.—El último día de feria se quemará, por cuenta del Comercio, una bonita colección de fuegos artificiales.

Ayer regresó de Madrid, después de haber estado en varias capitales de España, el conocido fotógrafo de esta capital D. José Casado.

Han sido declarados cesantes, por abandono de destino, los maestros de Beratón, D. Pablo de María Navas, y el de Villares, D. Francisco Dávila.

El Sr. D. Pedro Llorente, presidente de la Cámara de Comercio, nos remite una relación expresiva de la forma en que ha quedado constituida la Junta Directiva del expresado Centro y que es la siguiente: Presidente honorario, Excmo. señor Marqués del Vadillo; Presidente, D. Pedro Llorente, Vicepresidente 1.º, D. Camilo Sainz; Id. 2.º, D. Cándido Medina; Contador, D. Vicente Soriano; Tesorero, D. Santiago las Heras; Secretario general, D. Priscilo Plaza; Bibliotecario, don Federico Ortega; Vocales, los señores D. Antonio Canalejo, Claudio Alcalde, Domingo las Heras, Felipe las Heras, Felipe Benito é Isabelo Marín.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el industrial de Almajano D. Francisco Valer.

Desearemos que en breve tenga completo y rápido restablecimiento.

Por el rectorado de Zaragoza han sido nombrados maestros interinos en esta provincia: de la escuela de Canredondo, doña Flora Martín Teresa; de Tardajos, doña Benita de Marco Gil; de la Barbolla, doña Isabel Lorenzo Haro, y de Alcubilla del Marqués, don Eugenio Romero García.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

### DIUSTES

Han fallecido la niña Juana Reñiñares Hernández, de dos años de edad.

También ha fallecido Perfecta Martínez Orte, de tres años.

—Después de breve estancia ha salido para la Corte D. Gregorio Galán Alfaro, donde ejerce su profesión de comerciante en grande escala.

—El aspecto de los campos se encuentra en buen estado, augurando un año feliz á los labradores, aunque con grandes hielos.

—Continúa pendiente la cuestión de jurisdicciones entre este pueblo y su agregado Camporredondo prometiendo ser ruidoso.

### BERLANGA DE DUERO

En pública subasta y por el sistema de pujas á la llana, fueron vendidos el día 20, sujetándose al pliego de condiciones que estuvo de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, el aprovechamiento de árboles maderables y productos leñosos (especie álamo y choño) distribuidos en cinco lotes. En el primero, sito en el «Pradillo», señalaron 29 árboles, tasación 550 pesetas; el segundo en el «Camino de la Dehesa», constaba de 20 árboles, bajo el tipo de 46; el tercero, «Camino de Hortezuela», se marcaron 25 valorados en 520, el cuarto en «La Calzada», 9, en 171; y el quinto, situado en «La Hoz» y que constaba de 120 chopos, fué el único que llegó á pagarse cien pesetas más el tipo de su tasación, 315; total, dos mil diez y seis pesetas que ingresan en las arcas municipales. ¿Servirán de ayuda para la construcción de Matadero público? Buena falta hace.

Hoy 24, de once á doce, se verificará la de productos leñosos, especie: copas de pino, de la V. N. Española, con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en la Casa Consistorial, bajo el tipo de 150 pesetas.

—Los jóvenes, que están muy animados han adquirido una excelente Pombia de in novara, con dos magníficos cilindros, los que harán vibrar sus sesenta martillos armoniosamente en el próximo Carnaval. Pollos: al *hake val*, pero con pareja ¿eh?...

## COMUNICADO

Señor Director de TIERRA SORIANA.

Muy señor mío y distinguido amigo: La carta y las manifestaciones que publica *El Avis* en su número de hoy me llaman poderosamente la atención porque «Novela Inocente», que empezó á publicarse en TIERRA SORIANA, era una producción del mismo género que «Narraciones históricas» que aparecieron en *El Avis*, según me dicen.

Soy responsable de mis escritos, mejores ó peores, como lo son los de *El Avis*, y al publicarlos procedo con tanta ó más libertad é independencia que determinados *domésticos de principales*... (?) que se harían eco de las campañas de estos y por amor á algunos pudieran sufrir algún descalabro.

Mis asuntos me obligaron á ausentarme unos días de Soria, durante los cuales residiré en Quintana Redonda ó Matamala, y si ese *anónimo* escritor desea algo de mí, en uno ú otro punto me tiene á su disposición más completa y puede entablar las acciones judiciales que crea convenientes pues al juzgado es al único punto donde les hombres de honor que no son fantoches deben acudir.

Sí. Todos nos conocemos. Y, aunque no debiera decirlo, en honradez no me deja atrás ese *moralista de nuevo cuño* que condena y censura descuentos que, en mayor ó menor grado, y en modo parecido, no ha sido él el último en conceder, como puedo probar con circulares y anuncios de periódicos recibidos de la casa de «Sobrino de V. Tejero», cuando yo ejercía el magisterio público.

El oficio y profesión que cada uno ejerce ni afrenta ni deshonra. Admitiendo esto como verdadero—para mí es evidente—me he de permitir decir á ese *anónimo* que tampoco él descende de estirpe de *duques ó marqueses*, que puede ser un servidor del público y que entre sus familiares—no lo afirmo—ha podido haber hasta *artista* de los que en sus ratos de ocio, tocan el instrumento de cuerda que se llama *campana*.

Es mi propósito no decir una palabra más en este asunto, si á ello no me obligan; pero si D. Felipe las Heras ó X me colocaran en la circunstancia de escribir más, he de manifestar que, mientras V. no me niegue albergue en las columnas de TIERRA SORIANA, no he de dejar sin contestar los desplantes que lo merezcan ni de defenderme de los ataques de que pudiera ser objeto.

## ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

## Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.ª. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

IMP. DE FERMÍN JODRA.—Plaza de Bernardo Robles, 10.

Sentiré que se suspenda la publicación de «Novela Inocente», relato imaginario escrito desde hace bastante tiempo y soy como siempre de V. afectísimo amigo q. l. b. l. m.

EDUARDO SIMAL.

## ÚLTIMA HORA

### LA CRISIS

Según telegrama recibido en esta Redacción se ha declarado la crisis total en el Gobierno.

La resolución de la misma será laboriosa y durará varios días, aunque corren rumores de que seguirá disfrutando de la confianza de la Corona el partido liberal.

## LA BOLSA

### ÚLTIMA COTIZACIÓN

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	81 75	>	>
Idem próximo.....	82 00	>	>
AL CONTADO			
En diferentes series.....	82 70	>	>
5 % AMORTIZABLE			
En diferentes series.....	101 15	05	
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4 %...	101 80	>	>
Acciones del Banco de España...	439 00	1 50	>
C. Arrendataria de Tabacos....	391 50	>	50
Unión de Explosivos.....	297 00	>	>
Oblig. Valladolid Ariza, serie A.	106 00	>	>
Idem M. Z. A. 4 %, serie C....	00 00	>	>
Banco Hispano-americano....	149 00	>	1
Acnes. azucareras preferentes..	69 50	>	>
Idem ordinarias.....	39 00	>	1
Obligaciones de idem.....	99 90	>	>
Paris, á la vista.....	7 10	>	>
Londres, á la vista.....	27 92	>	>



PLAZA Y PEÑA. Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios: Saco de harina de 100 kilos. 32 pesetas. Arroba de harina..... 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

Se arrienda una habitación ó despacho en los Soporales del Collado, núm. 32. En el piso 2.º de dicha casa darán razón.

LÁZARO GARCÉS RAMOS Participa á sus numerosos amigos y al público en general que ha establecido su despacho en la Plaza Mayor, número 10, 3.º. Horas de consulta de once á una.

Para obras jurídicas, baratas, las de

### EL SECRETARIADO

Los Secretarios de Ayuntamiento que sean suscriptores á «Tierra Soriana», pueden adquirir las con la rebaja del 45 por 100 de sus precios.



# Tierra Soriana

Periódico bisemanal independiente

Principales ventajas concedidas  
á los suscriptores por año:

Cuatro consultas verbales jurídicas gratis.

El regalo de las obras de Fernán Caballero y de otros autores por valor de 2 pesetas 50 céntimos.

Los suscriptores labradores:

A la suscripción gratuita de la revista *Abonos Químicos*.

A tres análisis gratis de tierras de labor.

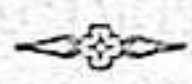
A folletos y opúsculos que adquiriremos.

Los que se hayan suscripto antes de 31 de Diciembre recibirán 10 números para el sorteo de un magnífico

**ARADO DE VERTEADERA**

Solo hasta 31 de este mes.

A los suscriptores á *El Defensor Escolar*, TIERRA SORIANA les costará al año 2 pesetas.



Con descuentos superiores al 20 por 100, y casi siempre al 30, pueden obtener nuestros suscriptores muchas é importantes obras, si las piden por nuestra mediación.

TIENDA DE COMESTIBLES  
DE  
**AQUILINO MEDRANO**  
QUINTANA REDONDA  
Se compra toda clase de granos.

Nueva Farmacia y Droguería  
DE  
**ENRIQUE RAMIREZ**  
(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

NUEVA POSADA DEL MOTO  
DE  
**Angel Herrero Domínguez**  
ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas é higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos.

NO EQUIVOCARSE:

NUEVA POSADA DEL MOTO

LA ALMONEDA PERMANENTE  
DE

**Petra Jarabo**

ha sido trasladada á la Plaza Mayor, 20. Venta y compra de muebles y de todo lo concerniente al ramo.

BARATURA SIN IGUAL

SE VENDEN tres casas, una en la calle de Zapatería y dos en el Barrio de San Martín. Informarán en la Administración de este periódico.

**Estómago Hígado**

**Aguas de Villaza**

**Excelentes para la mesa**

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES  
Premiado con Diploma de medalla de oro.

**ALMACÉN DE COLONIALES**

para la venta al por mayor, rebajando les derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**PEDRO LLORENTE**

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frio.

LA NUMANTINA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**Buena Ventura Mateo**

Collado, 2.—SORIA

Especialidad en bizcochos, tartas, mantequillas, y mantecadas.

Chocolates elaborados á brazo, cera, galletas, vinos y licores, sopa italiana, etc.

PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

**Antonio Pérez Sevilla**

Marqués del Vadillo, 15.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

RELOJERÍA, ÓPTICA Y GRAMÓFONOS

DE

**JOSÉ PUYUELO**

Soportales del Collado, 40.

Relojes á precios de fábrica y composturas de los mismos con garantía.

Gramófonos y discos y extenso surtido en gafas y lentes roca precisión.

SE GRADÚA LA VISTA

JOSE PUYUELO Óptico.

**La Catalana**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones á prima fija.

42 años de existencia

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392.492 pesetas y 35 céntimos.

Comisionado principal de la provincia, Don Eugenio Vega.

OFICINAS, CONDE DE GÓMARA, NÚM. 11, SORIA

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

**Isabelo Marín**

NUMANCIA, 2

Muebles y obras.

¡Esmero! ¡Economía!

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15

SOCIEDAD ANÓNIMA

**CROS**

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

COMPANÍA ANÓNIMA PARSONS  
ANTES STURGES Y FOLEY

Calle de Alcalá, 52, Madrid.

Avenida Alfonso XIII, 16, Valladolid.

Siempre grandes existencias de arados y sus accesorios.

Máquinas agrícolas de todas clases.

Catálogos y presupuestos gratis.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua nacional para pensiones  
Todo por todos y para todos.

Auxilios para la vejez.—Reservas para la vejez de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para los hijos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.—INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria (demostrado por *Les Prevoyants de l'avenir*).

Representante en Soria D. CASTO RODRÍGUEZ. Depositario de la Exema. Diputación provincial quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se solliciten.

**Pedro Lobera é hijos**

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria

Ferretería y taller de Cerrajería de **CLAUDIO ALCALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMÁS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

**Enofosforina Serra**

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA PAMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.